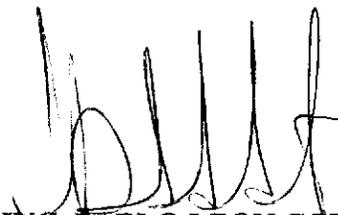


**CONVOCATORIA**  
**A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA**  
**COMPAÑÍA FITOGREEN CIA.LTDA.**

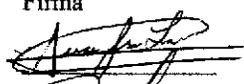
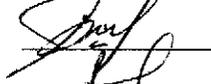
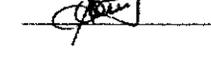
Se convoca a los señores Socios de FITOGREEN CIA.LTDA. a Junta General Ordinaria y Universal de Socios que se celebrará en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en **Guayaquil**, Provincia del Guayas, el día **Viernes 15 de Abril de 2016 a las 10h00**, en la misma que se tratarán los asuntos que constan en el siguiente Orden del día:

- 1.- **Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General a la Junta General de Socios por el Ejercicio Económico del año 2015.**
- 2.- **Conocer y Resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados de la Compañía por el Ejercicio Económico del 2015.**
- 3.- **Resolver sobre la Distribución de los Beneficios Sociales por el Ejercicio Económico del 2015, presentados en Estados Financieros no consolidados.**
- 4.- **Redacción y Aprobación del Acta de Junta General Ordinaria y Universal.**



**ING. PABLO LEON CORDOVA**  
**GERENTE GENERAL**

Guayaquil, 4 de Abril del 2016

Recibido:	Fecha	Firma
Amanda Cabrera Silva	04/04/2016	
Victor Hugo Quimi Arce	4/04/2016	
Jaime Viñamagua Cedillo	04/04/2016	

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FITOGREEN CIA.LTDA.,  
CELEBRADA EL DÍA Viernes 15 de abril de 2016**

En el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, a los 15 días del mes de Abril del año dos mil diez y seis, siendo las 10h00, en las oficinas de FITOGREEN CIA.LTDA. Mapasingue Este Lotización Santa Adriana Mz1 Solar 5, de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se reúne la **Junta General Ordinaria y Universal de Socios de FITOGREEN CIA.LTDA.**, integrada por Cabrera Silva Amanda Patricia, C.C. 0906026430, socia que es propietaria del 38% de las participaciones representativas del Capital Social, Quimí Arce Victor Hugo, C.C. 0700593544, propietario del 32% de las participaciones y Viñamagua Cedillo Jaime Oswaldo, C.C. 0701761579, propietario del 30% de las participaciones, quienes aceptan la celebración de la Junta y en tratar el Punto del Orden del Día, previamente presentado.

Preside la sesión, el Dr. Victor Hugo Quimí A., en su calidad de **Presidente** de la Compañía, y actúa como **Secretario** el **Ing. Pablo León Córdova, Gerente General**, conforme lo dispuesto en el Art. 11 de los Estatutos de la Empresa.

Previo al inicio de la sesión, el Secretario verifica que se encuentren presentes todos los Socios de la Compañía, certificando la presencia de Cabrera Silva Amanda Patricia, Quimí Arce Victor Hugo, Viñamagua Cedillo Jaime Oswaldo, cuyos nombres, número de participaciones y votos constan en la lista elaborada de acuerdo al Art. 239 de la Ley de Compañías, que se anexa al expediente y que forma parte integrante de esta Acta.

Constatado el quórum por el Secretario y que los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y en tratar todos los puntos constantes en el Orden del Día previamente presentado, el Presidente declara instalada la Sesión y pide se dé lectura al Orden del Día, cuyos puntos son los siguientes:

- 1.- **Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General a la Junta General de Socios por el Ejercicio Económico del año 2015.**
- 2.- **Conocer y Resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados de la Compañía por el Ejercicio Económico del 2015.**
- 3.- **Resolver sobre la Distribución de los Beneficios Sociales por el Ejercicio Económico del 2015, presentados en Estados Financieros no consolidados.**
- 4.- **Redacción y Aprobación del Acta de Junta General Ordinaria y Universal.**

Leídos los puntos del Orden del Día, la Junta General pasa a tratar los mismos en su respectivo orden.

**PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015**

El Gerente General presenta su informe sobre el desempeño de la compañía durante el año económico terminado. A continuación los aspectos más importantes del mismo.

En relación al aspecto Comercial, la compañía creció en ventas en comparación al año anterior en el 3.32%, considerando un entorno complicado para los negocios sobre todo en el segundo semestre, es aceptable nuestro crecimiento.

En lo referente a la cobranza, en este periodo se ha logrado importantes avances lográndose recuperar y sanear gran parte de la cartera que presentaba cierto grado de dificultad en su recuperación, se ha aplicado la estrategia de la selectividad de clientes.

En el aspecto financiero, se mantuvo la decisión de los socios de no retirar las utilidades acumuladas. Los niveles de deuda con instituciones financieras se mantienen y se manejan con tasas competitivas y vencimientos a corto plazo, comportamiento similar al año anterior.

Los Costos y Gastos de la Compañía, se mantuvieron en niveles similares al año anterior, evidenciando un acertado manejo y control de los mismos.

En relación a los resultados económicos de la compañía, El ejercicio 2015 fue superior al año inmediato anterior 2014 en 265.5%, a diferencia del año anterior el Impuesto a la Renta de este año se pagó en función del impuesto causado más no del Anticipo mínimo, la utilidad para distribuir a los socios fue de \$ 99,588.

Estos puntos entre varios fueron expresados por el Gerente en su informe.

Las Socios de la Compañía manifiestan conformidad con el Informe del Gerente General, por lo que se aprueba el mismo.

## **PUNTO DOS: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.**

Por encargo de la Presidencia, el Gerente General pasa a tratar este punto, procediendo a presentar el informe económico anual, primero analizando el Balance General para luego hacer una presentación detallada del Estado de Pérdidas y Ganancias y concluye con las razones financieras de la compañía al cierre del ejercicio económico del 2015.

En relación a los resultados del ejercicio, observamos un incremento en el margen comercial de 2.7%, en el año 2015 25.6% y en el 2014 22.9%, respecto a la utilidad neta en el 2015 es de 2.22% y en el 2014 fue de 0.63% se observa una tendencia a mejorar, acentuada en este periodo.

Respecto al índice de Días de Cuentas por Cobrar, en el periodo 2015 se evidenció una sustancial mejoría, en el periodo 2016 se continuará con la estrategia de recuperación y saneamiento de nuestras cuentas por cobrar.

Terminada la exposición, la Presidencia somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Resultados. Las Socios de la compañía, aprueban los mismos por unanimidad.

El Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre del 2015 se anexan al expediente y forman parte integrante de esta Acta.

**PUNTO TRES: RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCION DE LOS BENEFICIOS SOCIALES POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015, PRESENTADOS EN ESTADOS FINANCIEROS.**

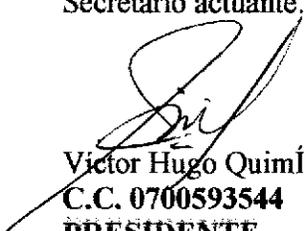
El Presidente propone a la Junta General que las utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico del 2015 que alcanzan la suma de \$ **189.795**, se distribuyan así: para la participación de los trabajadores conforme a lo establecido en el Código de Trabajo, **\$28.469**; para el pago del Impuesto a la Renta la suma de \$ **61,738**, en ambos casos se determinaron los valores según conciliación tributaria, ciñéndose a lo señalado en la Ley de Equidad Tributaria publicada en el tercer suplemento del Registro Oficial No. 242 del 29 de Diciembre de 2007.

Del saldo obtenido, es decir \$ **99,588** se decide que se mantenga a disponibilidad de los socios de acuerdo al porcentaje de sus participaciones en la compañía.

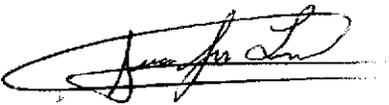
Las Socios de la Compañía, luego de analizar y deliberar sobre la propuesta de distribución de beneficios realizada por el Presidente, deciden, por unanimidad, aprobar la misma.

**PUNTO CUATRO: REDACCION Y APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS.**

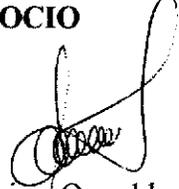
Una vez redactada la presente Acta, el Presidente solicita se reinstale la Sesión y pide al Secretario dar lectura al Acta, luego de lo cual ésta es aprobada por la Junta en forma UNANIME, sin modificaciones, firmándola para constancia los Socios debidamente representados, conjuntamente con el Presidente y el Gerente General, en su calidad de Secretario actuante. Siendo las 14H30 se da por concluida la Sesión.



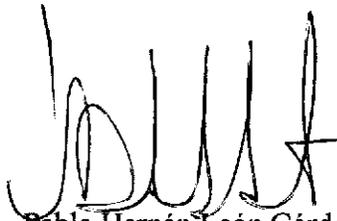
Victor Hugo Quimí Arce  
C.C. 0700593544  
**PRESIDENTE**  
**SOCIO**



Amanda Patricia Cabrera Silva  
C.C. 0906026430  
**SOCIO**



Jaime Oswaldo Viñamagua Cedillo  
C.C. 0701761579  
**SOCIO**



Pablo Hernán León Córdova

C.C. 0101041564

**GERENTE GENERAL - SECRETARIO AD HOC**